

## CARTA DE AUTORIZACIÓN

Por la presente autorizo a VESGA GAVIRIA ABOGADOS S.A.S., para retener de mi salario el valor de las cuotas por concepto de créditos y para que en cualquier momento o para que en caso de incumplimiento en alguna de mis obligaciones con el FONDO DE EMPLEADOS DENTONS CARDENAS & CARDENAS - FEDCC o en caso de mi retiro de la Firma, de mi salario mensual en los porcentajes establecidos por la ley o de mi liquidación final por prestaciones o cualquier otro concepto, sean deducidos o retenidos en favor del FEDCC, las sumas que adeude por las obligaciones pendientes con el Fondo y que consten en los estatutos, reglamentos, libranzas, pagares o cualquier otro documento que el suscrito haya firmado en favor del mismo.

La presente autorización no tendrá límite frente a las cesantías, primas y demás bonificaciones especiales, ocasionales o permanentes que se causen en mi favor.

Atentamente,

Firma

Huella



---

C.C. No.